



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NO. 36066001-007-19

PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES Y EL INSTITUTO ESTATAL DE
CANCEROLOGÍA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES Y EL INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, ya que cumplió con los aspectos legales, técnicos y económicos que fueron requeridos en la presente convocatoria, con lo establecido en el punto 8 de las bases que señala lo siguiente: criterios de evaluación, dictamen y adjudicación inciso e, (Si resultara que dos o más propuestas son solventes porque cumplen con las especificaciones y requisitos establecidos en las Bases de la Licitación, así como en el **ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO**, el contrato se adjudicará al licitante que presente la proposición cuyo precio sea el más bajo)

Los resultados de la evaluación fueron emitidos por el Ing. Francisco Javier Gómez González, Jefe del Departamento de Servicios Generales, representante del área técnica requirente, quién emitió la evaluación de las propuestas asegurando las mejores condiciones, técnicas para los Servicios de Salud del Estado de Colima; dicho estudio de evaluación se adjunta a la presente, como anexo #1.

Con fundamento en el artículo 41 de La Ley, la **C.P. Rosalba Núñez Rosas, Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales**, hace del conocimiento de los asistentes el Fallo del presente procedimiento, por lo que se declara como licitante ganador seleccionado para suministrar los bienes objeto de esta Licitación a: **GALBHER S.A. DE C.V.**, por lo que el monto máximo para siete meses es de \$ **2,313,561.65**, por haberse considerado sus proposiciones solvente y que cumple con las condiciones legales, técnicas y económicos requeridas por los Servicios de Salud del Estado de Colima, de igual manera, porque reúne las condiciones necesarias que garantizan el cumplimiento del contrato.

Los Servicios de Salud del Estado de Colima, serán escrupulosamente cuidadosos en exigir a el Proveedor, que cumplan con los requisitos de calidad de los bienes y el plazo estipulado.

La presente acta surte efectos de notificación en tiempo y forma para **GALBHER S.A. DE C.V.**, quién podrá firmar el contrato número **47-O19-SS-SER** y sus anexos, dentro de los 15 días naturales posterior al fallo, en las oficinas que ocupa la

"2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO"



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NO. 36066001-007-19
PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES Y EL INSTITUTO ESTATAL DE
CANCEROLOGÍA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14:27 horas del día 23 de mayo de 2019, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en: Calle Carlos Salazar Preciado # 249, en la Colonia Burócratas- Municipales, en la Estancia, Colima; se reunieron los servidores públicos y el licitante participante cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima en adelante, (la Ley), y lo previsto en el numeral 2.5 de la convocatoria a la licitación.

El acto fue presidido por la C.P. Rosalba Núñez Rosas, Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales, quien mediante oficio DA/1307/2019, de fecha 23 del mes y año en curso, y firmado por la Directora Administrativa, la Licda. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, se le autorizó para presidir el presente acto.

Acto seguido y de conformidad con el Artículo 41, numeral 1, Fracción I de la Ley, se menciona la relación de los licitantes, cuyas propuestas fueron sujetas a evaluación, expresando en caso de desechamiento, todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación, e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso incumpla; por lo que a continuación, se informa a los licitantes que participaron en este acto y cuya propuesta técnica y económica fue recibida en tiempo y forma, que la evaluación es la siguiente:

CONSTRUDINAMICA PAU S. DE R.L. DE C.V. cumple con la presentación de los requisitos solicitados en el punto 3 de las bases, sin embargo no es la más conveniente para el organismo, ya que su propuesta económica no es la más solvente.

GALBHER S.A. DE C.V., resultó solvente, ya que al analizar cualitativamente su propuesta técnica y económica, se observó, que cumple con todos los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación; por lo que su propuesta es la más conveniente para los Servicios de Salud del Estado de Colima, en el presente procedimiento de licitación pública nacional presencial número 36066001-007-19 para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO**



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NO. 36066001-007-19
PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES Y EL INSTITUTO ESTATAL DE
CANCEROLOGÍA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
 Subdirección de adquisiciones y servicios generales ubicada en: Calle Carlos Salazar
 Preciado # 249, en la Colonia Burócratas-Municipales, en la Estancia, Col.

La garantía de cumplimiento del contrato, deberá ser entregada al momento de suscribir el contrato a la Subdirección de adquisiciones y servicios generales.

Asimismo se señala que la Vigencia del contrato será del **1 de JUNIO** hasta el **31 DICIEMBRE** del 2019.

Se hace constar que en este acto para aquellos licitantes que no hayan asistido a este evento, en términos del último párrafo, del numeral 2.4 de la convocatoria, se podrá consultar en la dirección electrónica: <http://www.saludcolima.gob.mx/adquisiciones/licitaciones.php>, donde estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente al de la fecha.

Después de dar lectura a la presente Acta y no habiendo otro asunto que tratar se dio por terminado este acto, siendo las **14:34 horas**, del día de su inicio y esta acta es firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Funcionarios

Nombre	Firma
C.P. Rosalba Núñez Rosas Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales	
C.P. Juana Flores González Representante de la Contraloría del Gobierno del Estado	
C.P. Raymundo Anzar Herrera Representante del REPSS	



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NO. 36066001-007-19
PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES Y EL INSTITUTO ESTATAL DE
CANCEROLOGÍA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**

ANEXO #1

**36066001-007-19 "PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES Y EL INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA."**

LICITANTES:		CONSTRUDI NAMICA PAU S. DE R.L. DE C.V	GALBHER S.A. DE C.V
REQUISIRO DE LAS BASES	DOCUMENTO	EVALUACIÓN CUANTITATIVA	
3.2	PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO DE LAS BASES.	CUMPLE	CUMPLE
3.3	FORMA EN QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE. (ANEXO 3) 3.3.1 Forma de Acreditación de las Personas físicas		
	a).- Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de identificación oficial vigente, con fotografía. (Pasaporte y/o Credencial de Elector)	CUMPLE	CUMPLE
	b).- Constancia de Situación Fiscal expedida por el SAT, con una antigüedad no mayor a 15 días.	CUMPLE	CUMPLE
	c).- En su caso original o copia certificada y copia simple para su cotejo, mediante el cual se otorgue al representante, poder general para actos de administración o poder especial para suscribir pedidos, contratos, o convenios o bien para realizar todos los trámites derivados de procedimientos de licitación o adjudicación con los Servicios de Salud del Estado de Colima. SEÑALANDO CON TINTA FLUORESCENTE SOBRE LA COPIA EL PUNTO ESPECÍFICO DONDE SE MENCIONA DICHO PODER.	CUMPLE	CUMPLE
	d) Copia del comprobante de domicilio fiscal con antigüedad no mayor a 3 meses, el cual deberá ser recibo de agua, luz o teléfono fijo.	CUMPLE	CUMPLE
	3.3.2 Forma de Acreditación de las Personas Morales.	CUMPLE	CUMPLE



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NO. 36066001-007-19
PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES Y EL INSTITUTO ESTATAL DE
CANCEROLOGÍA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**

	a).- Original o copia certificada y copia simple para cotejo del Acta Constitutiva y sus últimas modificaciones ante Fedatario Público y previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. SEÑALANDO CON TINTA FLUORESCENTE SOBRE LA COPIA EL PUNTO ESPECÍFICO DONDE SE SEÑALA EL OBJETO DE LA SOCIEDAD Y EN SU CASO CUANDO CONTENGA EL PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL.	CUMPLE	CUMPLE
	b).- Constancia de Situación Fiscal expedido por el SAT, con una antigüedad no mayor a 15 días.	CUMPLE	CUMPLE
	c).- Original o copia certificada y copia simple para su cotejo, en el cual se otorgue al Representante Legal Poder General para Actos de Administración o Poder Especial para suscribir Pedidos, Contratos o Convenios o bien para realizar todos los trámites derivados de procedimientos de licitación o adjudicación. SEÑALANDO CON TINTA FLUORESCENTE SOBRE LA COPIA EL PUNTO ESPECÍFICO DONDE SE MENCIONA DICHO PODER.	CUMPLE	CUMPLE
	d).- Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de Identificación Oficial vigente, con fotografía. (Pasaporte y/o Credencial de Elector) del Apoderado.	CUMPLE	CUMPLE
	e) Copia del comprobante de domicilio fiscal con antigüedad no mayor a 3 meses, el cual deberá ser recibo de agua, luz o teléfono fijo.	CUMPLE	CUMPLE
3.4	CARTA DE ACEPTACIÓN DE BASES. (ANEXO 4) Carta en papel membretado del licitante firmada por el representante o apoderado legal, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, de aceptación de las bases de la licitación.	CUMPLE	CUMPLE
3.5	CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD (ANEXO 5) Declaración de integridad, mediante carta en papel membretado del oferente, firmado BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, por el representante o apoderado legal, en la que manifiesta que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la dependencia, entidad o unidad administrativa induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás participantes.	CUMPLE	CUMPLE

"2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO"



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NO. 36066001-007-19
PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES Y EL INSTITUTO ESTATAL DE
CANCEROLOGÍA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**

3.6	CARTA DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA. (ANEXO 6). Carta en papel membretado del licitante firmada por el representante o apoderado legal, en la que declare BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que el licitante no se encuentra en ninguno de los supuestos del ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.	CUMPLE	CUMPLE
3.7	CARTA DE GARANTÍA DE LOS BIENES. (ANEXO 7) Carta en papel membretado firmada por el Licitante o Apoderado Legal (Persona Moral) o por el Licitante o su Representante (Persona Física), en la que firme BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que se compromete a garantizar los BIENES, objeto de esta licitación.	CUMPLE	CUMPLE
3.8	DOCUMENTO EMITIDO POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), DENOMINADO "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES" EN OPINIÓN POSITIVA). El licitante deberá presentar el documento que emite el Sistema de Administración Tributaria (SAT), denominado OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, en opinión positiva. Con vigencia de 30 días naturales a partir de su emisión, El no presentarlo en opinión positiva será motivo para desechar su propuesta.	CUMPLE	CUMPLE
3.9	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA. El licitante deberá presentar el documento de Opinión de Cumplimiento obligaciones fiscales del Estado de Colima en OPINIÓN POSITIVA donde se manifieste que el concursante no cuenta con adeudos fiscales en el Estado, de conformidad al art. 37 Bis del Código Fiscal del Estado de Colima, emitida por la Dirección de Recaudación, dependiente de la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, (el trámite es sin costo en la página de internet http://www.dgicolima.col.gob.mx/ConstanciaDeOpinion/Constancia) la opción tiene una vigencia de 30 días naturales a partir de su emisión. Para el ingreso a la página requiere la e.firma	CUMPLE	CUMPLE
3.1	CERTIFICADO DE EMPRESA COLIMENSE. (OPCIONAL) En la adjudicación de contratos se ponderará a las personas físicas o morales que cuenten con el Certificado de Empresa Colimense, en los términos de la ley estatal en materia de fomento económico. Los cuales nunca podrán ser superiores al cinco por ciento. La aplicación del derecho de preferencia, estará condicionado a que no se exceda de la disponibilidad presupuestal correspondiente, de conformidad con el artículo 40 numeral 9.	CUMPLE	CUMPLE



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NO. 36066001-007-19
PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES Y EL INSTITUTO ESTATAL DE
CANCEROLOGÍA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

3.11	ACREDITACIÓN DE SOLVENCIA ECONÓMICA Presentar Original y copia simple para su cotejo de la última declaración anual correspondiente al ejercicio próximo anterior con sus anexos y acuse de recibido.	CUMPLE	CUMPLE
3.12	LICENCIA DE GIRO Y/O AVISO DE FUNCIONAMIENTO EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE. Copia simple de la Licencia de Giro vigente a 2019 a nombre del licitante, expedida por autoridad competente, la cual deberá corresponder al domicilio del local en el cual funciona u opera la empresa.	CUMPLE	CUMPLE
3.13	INFRAESTRUCTURA, CAPACIDAD TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA. (ANEXO 8). Escrito original, en papel membretado del licitante, firmada por el representante o apoderado legal, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que cuenta con la infraestructura y la capacidad técnica, administrativa y económica para proporcionar los bienes objeto de la presente licitación en tiempo y forma.	CUMPLE	CUMPLE
3.14	SUBCONTRATACIONES. (ANEXO 9) Presentar escrito, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, mediante el cual el licitante justifique que tiene contemplado o no subcontratar, en la que fundamente la posibilidad o imposibilidad de solventar una propuesta sin realizar una subcontratación.	CUMPLE	CUMPLE
3.15	ESCRITO QUE FACULTE AL LICITANTE A INTERVENIR EN LA LICITACIÓN. (ANEXO 10) Escrito en el que su firmante manifieste, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por la persona que representa.	CUMPLE	CUMPLE
3.16	ESCRITO PARA NO PRESENTAR PROPUESTAS CONJUNTAS. (ANEXO 11) Carta en papel membretado del licitante firmada por el representante o apoderado legal, en la que declare, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que su propuesta será o no de manera independiente, sin consultar, comunicar o acordar con ningún otro participante. Además, deberán manifestar que conocen las infracciones y sanciones aplicables en caso de cometer alguna práctica prohibida por la Ley Federal de Competencia.	CUMPLE	CUMPLE
3.17	ESCRITO PARA PROPUESTAS CONJUNTAS (ANEXO 12) Carta en papel membretado del licitante firmada por el representante o apoderado legal, en la que declare BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD la posibilidad o imposibilidad de presentar propuestas de manera individual.	CUMPLE	CUMPLE

"2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO"



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NO. 36066001-007-19
PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES Y EL INSTITUTO ESTATAL DE
CANCEROLOGÍA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**

3.18	CARTA COMPROMISO (ANEXO 13) El licitante deberá presentar esta carta en papel membretado BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD firmada por el representante o apoderado legal, en la que se compromete a garantizar los bienes contra defectos de calidad y de fabricación por un período de UN AÑO a partir de la entrega del bien o servicio.	CUMPLE	CUMPLE
3.19	Formato de Aclaración de dudas (ANEXO 14)	CUMPLE	CUMPLE
3.2	Modelo de Contrato (ANEXO 15)	CUMPLE	CUMPLE
3.21	PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. Sobre cerrado con propuesta técnica y económica y en digital (CD O USB) conforme a lo establecido en el punto 4.1 de estas bases, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.	CUMPLE	CUMPLE

"2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO"

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36656001-007-19

PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES Y EL INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

**ANEXOS ECONOMICOS
GALBHER S.A. DE C.V**

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES Y EL INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO.	SEGÚN ANEXO	SEGÚN ANEXO	\$1,994,449.70	\$2,313,561.65
PARTIDA 1	SEGÚN ANEXO	SEGÚN ANEXO	\$695,690.85	\$807,001.39
PARTIDA 2	SEGÚN ANEXO	SEGÚN ANEXO	\$83,000.00	\$96,280.00
PARTIDA 3	SEGÚN ANEXO	SEGÚN ANEXO	\$7,250.00	\$8,410.00
PARTIDA 4	SEGÚN ANEXO	SEGÚN ANEXO	\$695,690.85	\$807,001.39
PARTIDA 5	SEGÚN ANEXO	SEGÚN ANEXO	\$63,750.00	\$73,950.00
PARTIDA 6	SEGÚN ANEXO	SEGÚN ANEXO	\$449,068.00	520,918.88
			SUBTOTAL	\$1,994,449.70
			IVA	\$319,111.95
			TOTAL	\$2,313,561.65

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
 ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-007-19
 PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES Y EL INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

**ANEXOS ECONOMICOS
 CONSTRUDINAMICA PAU S. DE R.L. DE C.V**

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS HOSPITALES Y EL INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO.	SEGÚN ANEXO	SEGÚN ANEXO		
PARTIDA 1			\$ 1,066,800.00	\$1,066,800.00
PARTIDA 2			\$ 116,800.00	\$116,800.00
PARTIDA 3			\$ 77,550.00	\$ 77,550.00
PARTIDA 4			\$437,160.00	\$437,160.00
PARTIDA 5			\$112,200.00	\$ 112,200.00
PARTIDA 6			\$424,650.00	\$ 424,650.00
			SUBTOTAL	\$2,235,160.00
			IVA	\$357,625.60
			TOTAL	\$2,592,785.60